



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y DOS.

Consejo que se conformo el Sr. Consejo mediante la Suplica y requesto inuenno que precedio, acordandose a si mismo, se le haga saber para su exercicio, dando fianza a satisfaccion de los Cavalleros herederos de Canones

Diputado de la Haza alta..... El Sr. Marques de Beniel, Vexor en fuerza de la Haza alta, a cargo que le esta echo proprio para Diputado de la Haza alta, a Balthasar Munoz: en cuya virtud le nono la Sui. acordado se le despache titulo de su Vso.

Idem del Castellar, El Sr. D. Juan Carrillo, Vexor proprio para Diputado del Castellar, en virtud de la Comision que le esta dada a Manuel Sanchez = La Sui. lo aprubo, y acordado se le despache titulo en forma para su exercicio.

Idem de Roda, La Sui. nombra por Diputado de Roda, en lugar de Pasqual Campillo, a Gines Henares, ya que se le despache titulo de este nombramiento para su inteligencia, y que cumpla con este encargo.

Idem de Alavezano, El Sr. D. Juan Carrillo, discreto que Junto con el Sr. Conregidor, han discurrido ser persona apropiada para Diputado de Lugar de Alavezano, D. Juan de Campos = La Sui. hauiendolo oydo: Aprueba esta Eleccion: y acordado se le despache titulo de nombramiento.

Ayuda de Costa a Tph, & Bexa... El Sr. D. Alphonso Manrua, Vexor de Luentta de Bexa, persona que conpuro el Puerto del Carruchal,